

## GARC

salvándose luego, gracias á su fuerza prodijiosa; peleó al lado del Gran Capitan contra los Franceses; tomó á Cosenza y Manfredonia; aceptó un desafio entre once franceses y otros tantos españoles; á pesar de sus heridas; entró por asalto en la plaza de Cerriñoia; defendió á Gonzalez de Córdoba en la corte; acompañó á Carlos V. en sus campañas; hizo prodijos de valor en Pavia, y m. de la caída de un caballo en 1530. Escribió su vida para instruccion de su hijo.—**DIEGO Y FRANCISCO GARCIA GORBALAN**; hermanos gaditanos que formaron en 1491 parte de la expedicion que fué á la conquista de las Canarias, donde se distinguieron mucho particularmente en la batalla decisiva que se dió el 3 de Mayo de 1492. El primero fué nombrado alcalde de la Palma y el segundo de Santa Cruz de Tenerife.—**JUAN GARCIA**; dominico español, misionero en Filipinas y en China, donde hizo multitud de conversiones por espacio de treinta años, y m. en 1665 en olor de Santidad: *Catecismo en Chino: Tratado de la oracion mental; Sobre el culto de Confucio*.—**VICENTE GARCIA**; célebre poeta catalan, conocido vulgarmente por el *Curra de Vallfogona*; m. en 1583; Felipe IV. le protejió y tuvo á su lado; fué amigo de Lope de Vega, á quien dedicó un poema, y m. en 1623.

**García Cubas**: (ANTONIO) Biog. Méjico. en lo general respecto de nuestros contemporáneos, no es nuestro ánimo escribir en toda forma

## GARC

sus biografías, en primer lugar por carecer luego de todos los datos que pueden necesitarse al efecto, y en segundo lugar porque no nos lo permite la estension de esta obra, y más cuando nos proponemos publicar en un Apéndice las biografías de todos aquellos mejicanos que han sido y son el orgullo de la patria; considerando aquellos de que no hemos podido hacer mencion en el cuerpo del Diccionario y en el lugar que les corresponde; por eso es que á grandes rasgos hagamos mencion de algunos mejicanos ilustres que, como el Sr. García Cubas, merecen la estimacion universal por los servicios que han prestado á su país.

Hablando de éste inteligente Ingeniero tan conocido por sus trabajos geográficos y estadísticos, así como por sus informes científicos; que ha dado sobre la minería, hasta decir que sus mapas, cartas geográficas y administrativas de la República, atlas, obras sobre geografía universal y particular de Méjico, su magnífico Album geográfico ilustrado, que admira por la belleza de sus cuadros y la variedad de sus materias, llamando la atencion en el mundo, son una prueba de su vida laboriosa y consagrada á dar buen nombre á la patria.

El Gobierno lo ha distinguido siempre y protejido en sus grandes empresas, y lo ha nombrado para desempeñar tanto en el ramo de Fomento como en el de Hacienda, importantes empleos.

## GARC

En suma, es un mejicano notable y digno de la consideracion general; distinguiéndose tambien por su modestia y esmerada educacion.

**García**: (FRANCISCO) Biograf. Méjico. Este ilustre jurisconsulto, honor del foro mejicano, hizo sus estudios en el Colejio de la Purisima Concepcion de Guanajuato, de cuyo notable plantel han salido algunos sábios en las distintas carreras profesionales que allí se enseñan, así como distinguidos hombres de Estado, entre los cuales descuella el Lic. Manuel Doblado, ese hábil diplomático que, siendo Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Juárez, Benemérito de América, celebró los "Tratados de la Soledad," logrando destruir con ellos la triple alianza de intervencion preparada contra la República por Inglaterra, España y Francia, á fin de luchar solamente con esta última nacion empeñada en continuar la guerra: Esta aventurada y descabellada empresa que quiso llevar á cabo Napoleón III, le costó bien cara concluyendo con el suajamiento del titulado Emperador Maximiliano de Hapsburgo, hecho prisionero en Querétaro por los republicanos el año de 1867.

García, desde sus primeros estudios en dicho Colejio, comenzó á llamar la atencion de sus maestros y condiscípulos por su claro talento y amor á la ciencia, obteniendo en las clases que cursaba las mejores calificaciones; presentando al fin un lucido exá-

## GARC

men al recibirse de abogado. En el mismo establecimiento obtuvo desde luego dos cátedras, una de Derecho y otra de Geografía á Historia y debido á su gran práctica en esta materia, pues lleva más de veintiocho años de desempeñar la última clase, es reputado en el país, como uno de los geógrafos más instruidos.

El Estado de Guanajuato ha sabido recompensar el mérito y virtudes de García, y todos los gobernantes no han dejado de utilizar sus importantes servicios, ya como juez de letras, Presidente del Tribunal de Justicia y Secretario de Gobierno. En este último puesto ha sabido conducirse con tal inteligencia y sabiduría, que ha llegado á ser un hombre necesario por sus profundos conocimientos en todos los ramos de la administracion pública, por su carácter afable y bondadoso, por su escuiva modestia, reserva y ninguna ambicion, y finalmente, por las simpatías de que goza en todas las clases sociales, que ven en él la salvaguardia de sus libertades y garantías. Esa popularidad que justamente disfruta y el respeto que se le guarda en el Estado de Guanajuato, indican claramente que García es digno y merecedor de la estimacion de una concudencia, y esto está en la conciencia de aquellas personas que lo conocen y han tratado.

Durante ocho años, fué Secretario de Gobierno del general Florencio Antillon, en cuya época progresó el Estado y se desarrollaron su in-

## GARC

dustría, minería, agricultura y comercio, debido á sus importantes servicios, y actualmente (Abril de 1886), siendo también Secretario del Gobierno del Sr. General Manuel Gonzalez, Ex-Presidente de la República, ha quedado encargado del mando supremo, durante la licencia que disfruta el Gobernador Constitucional, con general aplauso y beneplácito de todos los hijos de Guanajuato.

La intachable honradez, modestia, buen juicio, amabilidad, ilustración y servicios de García, lo hacen ser, sin duda alguna, uno de los más distinguidos mejicanos, honra de su país y del Estado á que pertenece.

**García Moreno** (GABRIEL): Biog. Presidente de la república del Ecuador, que m. asesinado en Quito el 6 de Agosto de 1875. El Sr. García Moreno gobernaba la república del Ecuador hasta quince años, y su política represiva tenía por principales auxiliares al ejército y el clero. En la tarde del citado día, cuando el infortunado García Moreno pasaba de una á otra de las oficinas del Gobierno, en su propio palacio de Quito, tres hombres desconocidos le saludaron, descubriéndose, y él les devolvió el saludo; mas apenas habla caminado algunos pasos, uno de ellos le asestó una terrible puñalada por la espalda, casi á la vez que los otros le disparaban dos tiros de revólver.

**García Torres** (VICENTE): Biog. Méjico. Poderoso impulso ha dado á la literatu-

## GARC

ra mejicana el Sr. García Torres, editor y propietario del ilustrado periódico intitulado *El Monitor Republicano*, tan conocido, como popular.

Esta notable publicación tiene más de treinta y seis años de establecida, y cada día tiene el mismo interés, y adquiere mayor popularidad. Consagrada siempre desde su fundación á sostener los grandes principios liberales, y á defender los derechos individuales, no ha temido luchar contra las preocupaciones, el fanatismo, y los irreconciliables enemigos del gran partido liberal, que al fin ha podido vencer en la lucha, encaminando al país por la senda del progreso y de la civilización. Centinela avanzado de las libertades públicas, el *Monitor* ha seguido siempre una marcha invariable de conducta, oponiéndose á los desmanes del poder con todas las fuerzas de la voluntad de su enérgico y hábil director, siendo justo cuando se trata de autoridades que saben llenar sus altas funciones y deberes; así es que su oposición constante se encuentra dentro del círculo de la razón. Es el diario más bien aceptado en Méjico y que goza de mejor reputación en el extranjero.

Y si todo esto se debe al patriota García Torres que, en tiempo de la guerra con los americanos, se distinguió combatiendo con las armas en la mano, es muy justo considerarlo como uno de los más notables mejicanos y como el campeón de la prensa periódica del país.

## GARD

García Torres tiene, además de esas relevantes virtudes, bellas cualidades como buen ciudadano y escelente amigo.

**Garcilaso de la Vega**: Biog. célebre poeta; español, caballero de Alcántara; n. en 1503, siguió al emperador Carlos V. á Italia, distinguiéndose en la guerra del Milanesado; se halló en la batalla de Pavia, en la expedición á Túnez, y en la guerra de Francia, y m. escalando una torre, junto á Niza en 1536. Se le considera como el reformador de la poesía castellana: *Odas, Elegías*.—Historiador español llamado *el Inca*, natural del Perú; fué hijo de un noble que acompañó á Pizarro, y de una princesa americana descendiente de los Incas; y m. en 1568: *Primera parte de los comentarios que tratan de los Incas, reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes y gobierno, en paz y en guerra; Segunda parte histórica general del Perú; Historia de la Florida*.

**Gard**: Geog. río de Francia en el depart. de su nombre, que atraviesa del N. O. al S. E., y desagua en el Ródano, después de un curso de 46 kil.; corre entre altas montañas y sus inundaciones en tiempo de lluvias y nieves son temibles. A 16 kil. N. E. de Nimes, lo atraviesa un puente, obra romana de las más atrevidas, formado por tres órdenes de arcos, de los cuales el superior está al nivel de las cumbres, y sostiene un acueducto de 110 centímetros de ancho. El río

## GARD

arrastra arenas y algunas pepitas de oro.—Depart. de Francia con 400,000 hab. formado de una parte de la antigua prov. de Languedoc. Linda al N. con los depart. de Lozere y el Ardeche, al E. con el de Vancluse y las Boas del Ródano, y al S. con el Mediterráneo. Su longitud de E. á O. es de 85 kil., su mayor anchura de 84 y su superficie de 1,120. El clima es benigno; tiene buenos minerales, pero sin explotar; y la agricultura, la industria y el comercio están allí muy desarrollados. Este territorio fué ocupado por los Celtas, y después por los Romanos. A principios del siglo V le saquearon los Vándalos; en 720 le conquistaron los Sarracenos, de cuyas manos le arrancó Pepino en 753, estableciendo un gobernador, que fué el primer conde de Nimes; y el último de estos condes lo cedió en 1229 á San Luis, rey de Francia.

**Garda**: Geog. villa del territorio Lombardo Veneto, con 800 hab., sit. á 20 kil. N. O. de Verona, en la orilla oriental del lago de su nombre. Es poco salubre, en verano, por las emanaciones de las aguas en aquella época. El nombre según algunos se debe á la cárcel de la bella Adelaide, viuda de Lotario rey de Italia, pues era un puesto militar muy importante en las guerras de Guelfos y Gibelinos. En el día están arruinadas las fortificaciones, y hay en su lugar un convento.—LAGO DE GARDA: lago del Estado Lombardo Veneto, que baña las provs.

## GARD

de Verona, Mantua y Brescia. Su extensión es de 36 kil. y su anchura varía entre 4 y 12. Sus aguas son cristalinas, con cerca de 83 m. de profundidad en algunos puntos, y una prodijiosa cantidad de peces. Sus riberas son poco fértiles, pero las colinas inmediatas están cubiertas de producciones variadas. Su navegación es activa.

**Gardane:** (JOSÉ JACOBO) Biog. médico francés del siglo XVIII, doctor rejente de la facultad de medicina de París; se dedicó particularmente á la higiene pública, y fué el primero que proclamó la necesidad de sujetar á las prostitutas á visitas periódicas: *Modo seguro y fácil de curar el mal venéreo.*

**Gardanne:** Geog. ciudad de Francia con 3,000 hab. sit. en el depart. de las Bocas del Ródano, á 6 kil. S. de Aix. Es ciudad antigua y mal construida.

**Gardar:** Biog. navegante sueco del siglo IX; descubrió la Islandia por los años 864.

**Garde-Frenet:** Geog. lugar de Francia con 3,000 hab., en el depart. del Var, 18 kil. O. S. O. de Frejus. Se cree que es una ciudad antigua, donde se habían fortificado los Sarracenos en el siglo VIII, y de donde salían para saquear toda la Provenza.

**Gardeleben ó Gardelegen:** Geog. ciudad de los Estados Prusianos con 4,000 hab., sit. en la prov. de Sajonia á 96 kil. O. de Berlín.

## GARD

Es regular, y la industria está bastante adelantada.

**Gardena:** Geog. valle del Tirol con 3,500 hab., sit. en la parte oriental del circolo de Botzen. Tiene unos 8 kil. de largo sobre 2 de ancho; su industria consiste en la cría de ganados, fabricación de encajes ordinarios y utensilios de madera, y el idioma es un compuesto de italiano y alemán.

**Gardenia:** s. f. Bot. género de plantas de la familia de las rubiáceas, compuesto de unas cuarenta especies que crecen en las regiones cálidas del antiguo y nuevo continente. La que le sirve de tipo, orijinaria de la India, tiene las hojas persistentes, lisas y de un hermoso color verde, y sus flores, que esparcen un olor suave, florecen en Junio y Julio.

**Gardeniáceo:** adj. Bot. parecido á la gardenia.

**Gardie:** (MAGNO GABRIEL DE LA) Biog. gran canceller y senescal de Suecia, diplomático y hombre de Estado; n. en 1622, y m. en 1686. Tuvo mucha parte en el gobierno durante la minoría de Carlos XI, de quien fué tutor, y cayó por último en desgracia. Protejió á los sabios y enriqueció con preciosos manuscritos la biblioteca de Upsal.

**Gardiner:** Biog. matemático inglés del siglo XVIII: *Tablas de logaritmos.*—Grabador irlandés; n. en 1766, y m. en 1814: *Estampas; Viñetas de obras.*—ESTEBAN GARDINER: obispo de Winchester, controversista, gran canceller de Inglaterra; diplomá-

## GARE

tico y hombre de Estado; n. en 1483, y m. en 1555. Enrique VIII le envió á Roma para obtener su divorcio con Catalina de Aragón. En tiempo de Eduardo VI fué preso como adversario de la reforma; pero recobró su antiguo favor al advenimiento de la reina María: *De la verdadera y falsa obediencia.*

**Garduña:** s. f. Zool. mamífero carnívoro carnívoro del género marta, más pequeño que el gato, y mayor que la comadreja, y muy semejante á ambos. Tiene hasta medio metro de longitud, pelo castaño ó negro, con manchas blancas, orejas largas y redondeadas, cabeza pequeña, cola larga y muy poblada, uñas aceradas, dientes agudos y grande agilidad para apoderarse de toda clase de pájaros y aves domésticas.

**Garegnano ó Garegnanomarcida:** Geog. lugar del Estado Lombardo Veneto, en la prov. de Milan, á 4 kil. N. N. O. de la ciudad de este nombre. En su iglesia hay excelentes pinturas al fresco, de Daniel Crespi, y enfrente del lugar se halla una aldea donde residió algun tiempo el Petrarca.

**Garellano:** Geog. río de Italia, que tiene su nacimiento en el Abruzo, pasa por el territorio de Nápoles, y después de un curso de 44 kil. desagua en el golfo de Gaeta, á 10 kil. de esta ciudad. En sus márgenes se dió en 1503 una sangrienta batalla entre las tropas de Luis XII de Francia y las de Fer-

## GARF

nando V. de España; derrotando completamente las segundas, al mando de Gonzalez de Córdoba, á las primeras, que entregaron á Gaeta, en cambio de los prisioneros franceses.

**Garely:** (NICOLAS) Biog. ministro de Gracia y Justicia, español, presidente del Tribunal Supremo; n. en 1777; trabajó en la Novísima Recopilación de leyes en 1804; fué perseguido en 1814 por sus opiniones liberales; ministro en 1822, y en 1834, y senador del reino; m. en 1849.

**Garengoot:** (BENATO JACOBO CROISSANT DE) Biog. cirujano francés; n. en 1688, y m. en 1759: *Tratado de operaciones quirúrgicas; Tratado de los instrumentos de cirugía.* Perfeccionó la llave llamada á la Garengoot para la extracción de las muelas.

**Garesio:** Geog. ciudad de los Estados Sardos con 5,000 hab., sit. á 37 kil. S. E. de Coni, cerca de la márjen derecha del Tanaro. Tiene un castillo, tres conventos, y en sus cercanías se encuentra hermoso mármol.

**Garfa:** s. f. uña acerada, aguda y encorvada que poseen varios animales, como los carnívoros carnívoros y las aves de rapina, á propósito para desgarrar y destrozarse su presa.

**Garfada:** s. f. la acción de procurar cojer ó agarrar con las uñas, especialmente los animales que las tienen corvas. Dicese tambien de cualquier animal, y aun de los hombres.—La porcion de carne ú otra cosa que una a

## GARF

nimal que tiene garras ar-  
ranca de una vez con las gar-  
fas.

**Garfagnana:** Geog. distrito del ducado de Módena, con 23,000 habitantes, linda al N. con el de Reggio, al S. E. con el ducado de Luca, y al S. O. con el vicariato de Pietra Santa y el ducado de Massa-Carrara. Tiene 28 kil. de largo, 12 de ancho y 80 de superficie.

**Garfear:** v. n. echar los garfos, para buscar ó sacar alguna cosa de los rios, de los pozos ó de otras partes.

**Garfield:** (JAMES ABRAHAM) Biog. Presidente de la República de los Estados Unidos, que nació en Oranje, condado de Cayahoga, Ohio, el 19 de Noviembre de 1831, y murió en Setiembre de 1881 de resultas de las heridas que le infirió el asesino Guiteau con una arma de fuego.

Dos años tenía y era el menor entre cuatro hermanos, cuando perdió á su padre, quedando á cargo de su digna madre, la cual carecía poco menos que en absoluto de los recursos necesarios para la manutención de la familia. No desmayó, sin embargo, la buena mujer; antes bien, dedicóse á las ásperas tareas de la labranza, y manejando con tanta constancia como energía los aperos y utensilios heredados, pudo mantener á sus hijos hasta la edad más conveniente.

A los diez y seis años aún no sabía leer, ni mucho menos escribir, y aunque grande y completo su desarrollo físico, ninguna semilla, sino las traídas por el viento del

## GARF

azar, había llegado á germinar en su dormida inteligencia. Sacóronle de esta oscuridad su enérgico deseo de conocimiento y su voluntad resuelta é incontrastable. Había por aquel entónces en Oranje una escuela, cuyo local, á falta de maestro, era utilizado á modo de casino por los habitantes de la aldea que en él se reunían para leer en todo tiempo los periódicos para discutir en los momentos graves los problemas políticos ó administrativos, y para hablar las ménos veces de ciencias ó literatura. Acuchando detras de las ventanillas, y siguiendo atentamente el curso de los diálogos, de las lecturas ó de las discusiones, adquirió Jaime, á fuerza de constancia, los primeros rudimentos de varias y diversas materias, ántes para él desconocidas, y tuvo al cabo noción de cosas y de fenómenos nunca vistos ni sentidos.

Veintitres años de edad contaba cuando ingresó por fin en el colegio superior de Williams, en Massachusetts, y en 1856 era ya presidente del Instituto.

Al siguiente año fué enviado á la Cámara Provincial como representante abolicionista.

Al estallar la guerra ofreció sus servicios al Estado natal, y lanzóse al campo á la cabeza del 41º regimiento de voluntarios de Ohio.

En ménos de veinte meses pasó de jefe de Estado Mayor de Rosenerans á brigadier del mismo cuerpo en el ejército de Cumberland, y por

## GARF

último, á mayor general, nombrado sobre el campo de batalla de Chickamanga, en premio de su inteligente bravura.

Elejido después de la guerra para el 38º Congreso nacional, tuvo el buen acuerdo de dar de mano á los militares arreos para entrar de lleno y sin trabas en la candente arena de la política.

Reelejido en todas las subsiguientes legislaturas, y militando constantemente en las filas republicanas, nadie le disputó el derecho de capitanear este partido desde el momento en que pasó al Senado el Sr. Blaine.

A pesar de todo, no puede negarse que el Sr. Garfield era considerado como un personaje político de segundo ó tercer orden. El mismo, fiel amigo de Sherman, se negaba á creer, y mucho ménos á aceptar las consecuencias del tercer escutrinio en la votación de Julio de 1880 para la presidencia de la República. Lo cierto es que su nombramiento conjuró la borrasca que se cernía sobre el partido republicano federal, el cual, por causa de la división entre los devotos de Grant, los de Sherman y los Blaine, amenazaba una derrota segura.

Solo añadiremos para concluir, que el Sr. Garfield era orador excelente, de nobilísima presencia y de distinguidos ademanes, y que poseía además el valor de sus convicciones.

**Garfio:** s. m. garabato. —Med. instrumento quirúrgico formado por un vástago más ó ménos largo, por lo comun de acero, cuya punta roma ó aguda esta más ó ménos encorvada hácia el cuerpo del instrumento. El parto es la única operación en que suelen usarse los garfios: estos instrumentos colocados en los dobleces de los miembros, como las axilas, las ingles y las corvas, sirven á veces para extraer el feto, debiendo tener una curvadura dilatada y regular para que abrace bien la parte sin ofenderla; su punta roma y redondeada debe estar ligeramente torcida hácia afuera para separarse de los tejidos que podría dividir. Los hay tambien de puntas agudas.

**Gargados:** Geog. isla del Oceano indio á 300 kil. N. N. E. de la de Francia, hácia los 18 grados de lat. S. y los 63 de long. E. Tiene unos 27 kil. de larga, y es sumamente angosta; dá su nombre á un dilatado banco de arena que la circuye, y se prolonga á más de 240 kil. hácia el N.

**Gargajal:** s. m. el sitio que está lleno de gargajos.

**Gargajenda:** s. f. acción de gargajear. —Su efecto.

**Gargajear:** v. a. llenar alguna cosa de gargajos ó mancharla con ellos. —n. echar ó arrojar gargajos.

**Gargajeo:** s. m. Med. acto por el que se verifica la espulsion de las materias que residen en la boca, bien sea que procedan de puntos más distantes, bien que hayan sido segregados en esta cavidad, y cuyo acto se verifica por medio de una contracción muscular de los carrillos, que estrechando la cavidad bu-

## GARG

caldo, á mayor general, nombrado sobre el campo de batalla de Chickamanga, en premio de su inteligente bravura.

Elejido después de la guerra para el 38º Congreso nacional, tuvo el buen acuerdo de dar de mano á los militares arreos para entrar de lleno y sin trabas en la candente arena de la política.

Reelejido en todas las subsiguientes legislaturas, y militando constantemente en las filas republicanas, nadie le disputó el derecho de capitanear este partido desde el momento en que pasó al Senado el Sr. Blaine.

A pesar de todo, no puede negarse que el Sr. Garfield era considerado como un personaje político de segundo ó tercer orden. El mismo, fiel amigo de Sherman, se negaba á creer, y mucho ménos á aceptar las consecuencias del tercer escutrinio en la votación de Julio de 1880 para la presidencia de la República. Lo cierto es que su nombramiento conjuró la borrasca que se cernía sobre el partido republicano federal, el cual, por causa de la división entre los devotos de Grant, los de Sherman y los Blaine, amenazaba una derrota segura.

Solo añadiremos para concluir, que el Sr. Garfield era orador excelente, de nobilísima presencia y de distinguidos ademanes, y que poseía además el valor de sus convicciones.

**Garfio:** s. m. garabato. —Med. instrumento quirúrgico formado por un vástago más ó ménos largo, por lo comun de acero, cuya punta roma ó aguda esta más ó ménos encorvada hácia el cuerpo del instrumento. El parto es la única operación en que suelen usarse los garfios: estos instrumentos colocados en los dobleces de los miembros, como las axilas, las ingles y las corvas, sirven á veces para extraer el feto, debiendo tener una curvadura dilatada y regular para que abrace bien la parte sin ofenderla; su punta roma y redondeada debe estar ligeramente torcida hácia afuera para separarse de los tejidos que podría dividir. Los hay tambien de puntas agudas.

**Gargados:** Geog. isla del Oceano indio á 300 kil. N. N. E. de la de Francia, hácia los 18 grados de lat. S. y los 63 de long. E. Tiene unos 27 kil. de larga, y es sumamente angosta; dá su nombre á un dilatado banco de arena que la circuye, y se prolonga á más de 240 kil. hácia el N.

**Gargajal:** s. m. el sitio que está lleno de gargajos.

**Gargajenda:** s. f. acción de gargajear. —Su efecto.

**Gargajear:** v. a. llenar alguna cosa de gargajos ó mancharla con ellos. —n. echar ó arrojar gargajos.

**Gargajeo:** s. m. Med. acto por el que se verifica la espulsion de las materias que residen en la boca, bien sea que procedan de puntos más distantes, bien que hayan sido segregados en esta cavidad, y cuyo acto se verifica por medio de una contracción muscular de los carrillos, que estrechando la cavidad bu-

## GARG

cal comprime el aire contenido en ella y la empuja y hace salir por la abertura labial, que una contracción muscular tiene también estrechada, arrastrando consigo las materias contenidas en la boca.

**Gargajiento:** adj. se aplica á la persona que acostumbra arrojar muchos gargajos.

**Gargajillo:** s. m. met. y fam. se dice por desprecio de los muchachos y de las personas chicas.

**Gargajo:** s. m. porción de moco que en vez de salir por las narices, baja á la garganta y es arrojado por la boca. — También se da este nombre á los esputos arrancados con fuerza de la traquea ó de los bronquios. — met. fam. denominación que suele darse al muchacho desmedrado, pequeño ó de mala figura. — También suele por desprecio designarse con este nombre á las personas asquerosas.

**Garganta:** s. f. nombre dado generalmente á la parte anterior é interna del cuello, correspondiente á la cámara posterior de la boca, y que comprende la laringe y la faringe. — Denominación jéntrica que se da á la parte más estrecha de una montaña, de un río, de un puerto. — El río que baja desde las montañas estrechado por sus gargantas. La entrada estrecha de una cavidad ó la parte más delgada de una cosa. — met. facilidad y destreza en cantar, y así decimos: *tiene muy buena garganta.* — La parte superior del pié por donde está unido con la pierna.

## GARG

= Arquít. la parte más delgada y estrecha de las columnas, balaustrés y otras piezas semejantes.

= Mar. el sitio ó parte en que se halla la garganteadura ó ligadura de la gaza de un montón ó cuadernal.

= Mecán. GARGANTA DE UNA POLEA: escavación semicilíndrica, que se halla en la superficie de la polea y que sirve para recibir la cuerda ó cadena sobre que actúan las fuerzas.

= Mil. la parte más estrecha de la inferior de la caja del fusil y carabina, que se halla entre el guardamonte y el nacimiento de la culata. — Abertura menor de la cañonera de las obras fortificadas.

**Gargantada:** s. f. la porción de líquido que se arroja de una vez violentamente por la garganta.

**Gargantadura:** s. f. Mar. el acto de gargantear. — Su efecto. — El pedazo mismo de meallar ó piola con que se gargantea.

**Gargantear:** v. n. cantar haciendo quiebros en la garganta.

= Mar. v. a. ligar la gaza de un cuadernal ó motón, para unirle bien al cuerpo del mismo.

**Gargantilla:** s. f. el aderezo ó adorno que traen las mujeres en la garganta, y suele ser de piedras preciosas, ó de perlas, corales, aza bache, etc.

**Gárgara:** s. f. la acción y ruido que se hace en la garganta, cuando se mantiene en ella agua u otra cosa líquida, sin permitir que pase,

## GARI

levantando la boca hácia arriba y arrojando el aliento. — pl. el líquido destinado para gargarizar con él.

= Geog. monte de la Turqua en la Anatolia, cuya elevación sobre el nivel del mar es de 1,356 metros. Tiene lo mismo que el Etna tres zonas: la primera de tierra cultivada, la segunda de bosques y la tercera de nieves y de hielos.

**Gargarismo:** s. m. el líquido que sirve para hacer gárgaras. — La acción de gargarizar.

**Gargarizar:** v. n. hacer gárgaras.

**Garguano:** Geog. distrito de Lombardia con 11,400 hab. — Capital del distrito de su nombre con 3,400 hab. sit. á 28 kil. E. N. E. de Brescia, en la orilla occidental del lago Garda.

**Gargol:** Art. y Of. entre carpinteros, la muesca que se hace cerca de los cantos de las costillas con que se forman las cubas, barriles y otras vasijas semejantes, para encajar en ella las tablas que les sirven de tapa ó suelo. También se llaman así las canales profundas que se abren en el interior de los largueros, peñazos y cabios que forman los cuadros de ventanas, puertas y otras obras, para embutir los tableros.

**Gárgola:** s. f. figron formado en las fuentes ó en las canales de los edificios, que arroja ó vierte por la boca el agua.

= Agr. la simiente del linó que por otro nombre llaman linaza.

**Garibaldi (José):** Biog.

## GARI

Patriota italiano. Retirado en su isla de Caprera después de la guerra de 1870-1871, y atacado frecuentemente de fuertes dolores; se limitó á llamar la atención del público por algunas cartas publicadas en los periódicos, en la mayor parte de las cuales manifestaba su gran talento. El 2 de Agosto de 1872, dió un programa cuyo objeto era reunir todas las fracciones de la oposición, y pedía en él la supresión del art. 1º del estatuto que declara el catolicismo como la religión del Estado; la completa abolición de las órdenes religiosas en Roma; la instrucción obligatoria laica; la disminución de los gastos; el impuesto progresivo y el sufragio universal. Instado á tomar parte en un *meeting* republicano, que habia de verificarse en el Coliseo el mes de Noviembre, declinó la invitación, anunciando que le representaría su hijo Ricciotti. En 1873, unas señoras, presididas por la condesa Cigala, iniciaron una suscripción con objeto de erijir un monumento á Anita Garibaldi, mujer del ilustre general. En Enero de 1874 abandonó Garibaldi, con su hijo mayor Menotti, su isla, é hizo un viaje á Roma, donde fué aclamado por la población, regresando á los pocos días á Caprera. En sus ratos desocupados escribió la *Memoria* de su expedición á las Dos Sicilias en 1860, obra que apareció por suscripción en el mes de Agosto de 1874, y en la cual señalaba al clero como el eterno enemigo de la civilización y del progreso; se mostró, se-

## GARI

gun su constumbre, defensor de los pobres y oprimidos, y declaró que había terminado su representación activa.

En Octubre de 1874 se presentó candidato para diputado á Cortes por dos distritos de Roma, elegido en ambos.

El 24 de Enero de 1875 llegó á Roma para ocupar en la Cámara su puesto de diputado, acojiéndole la población con indescriptible entusiasmo; al día siguiente se presentó en la Cámara, prestó el juramento, que termina con estas palabras: "Por el bien inseparable del rey y de la patria," y fué aclamado por toda la Representación nacional. El 28 de Enero fué al Quirinal á visitar á Víctor-Mannuel, quien le impidió se descubriese, le abrazó con la mayor cordialidad, le dió el brazo para conducirlo á la Cámara del Consejo, y habló con él largo rato. Esta cordial conversación entre dos hombres que tanto habían hecho por la unidad de Italia, produjo gran sensación, y el pueblo aplaudió el tacto del rey, Garibaldi, por su parte, en las numerosas visitas que recibió de los jefes políticos de Italia, declaró que no había ido á Roma á hacer política. "Hemos combatido, dijo, por una idea completamente realizada; hemos hecho la Italia una y libre; ahora es preciso hacerla fuerte y próspera."

En las elecciones de Noviembre de 1876, fué reelegido diputado por Roma. Por último, en Agosto del 77, se pronunció contra la ley que ordenó establecer trabajos de fortificación para proteger á Roma.—

## GARL

—Bibl. El general Garibaldi escribió algunas obras que han sido traducidas al francés, de las que citaremos: *La Dominación del Monje*, [1873, en 8<sup>o</sup>] La obra que ha aparecido con el título de *Memorias de Garibaldi*, es de Alejandro Dumas. M. Turpin de Sansay ha publicado interesantes *Memorias sobre Garibaldi, libertador de Italia*.

La muerte de este gran capitán ha sido lamentada por todos los italianos, que lo han considerado como su libertador. Es uno de los hombres más eminentes de este siglo.

**Garita:** s. f. el cuarto pequeño que los porteros de las casas suelen tener en los portales, para poder ver quién entra y quién sale.—En Méjico se da también este nombre á la casa en donde están los celadores fiscales de las Aduanas.

—Mil. casilla de piedra ó madera, en figura de linterna, con ventanilla á los lados, que sirve para comodidad y resguardo de los centinelas.

**Garitear:** v. n. frecuentar los garitos.

**Garitero:** adj. s. el dueño de un garito ó persona que lo tiene por su cuenta.—El que con frecuencia va á jugar á los garitos.

**Garito:** s. m. casa, aposento ú otro paraje, donde concurren á jugar los tabures y fulleros.

**Gariton:** s. m. Mil. garitica chica en donde está el centinela.

**Garlito:** s. m. met. celada, lazo ó asechanza que se arma á alguno para molestarle ó hacerle daño.—fr. fam.

## GARM

**CAER EN EL GARLITO:** caer alguno en la asechanza ó lazo que se le había armado.—**COJER Á ALGUNO EN EL GARLITO:** sorprenderle en alguna acción que quería ejecutar ocultamente.

—Art. y Of.: especie de nasa á manera de buitron, que tiene en lo más estrecho una red dispuesta de tal forma, que entrando el pez por la malla no puede salir.

**Garlopa:** s. f. Art. y Of. instrumento de figura cuadrilonga, hecho de madera fuerte, de media vara de largo, con un hierro cortante á manera de escoplo, que sirve para igualar y pulir la superficie de la madera.

**Garmendia:** (JOSÉ MARÍA) Biog. Méjico, es uno de los empleados más antiguos en el ramo de hacienda, y ha desempeñado en su larga carrera, diversos empleos de importancia, entre otros, ha sido Administrador principal de rentas del Distrito Federal, Gefe de una sección de la Secretaría de Hacienda y Oficial mayor de ella; estando actualmente (1886) encargado de la Administración general del timbre.

A sus múltiples conocimientos hacendarios, reúne un carácter afable y bondadoso que lo hace ser apreciado y considerado por el Gobierno y por toda clase de personas con quienes trata. Se ha distinguido por su honradez y patriotismo, y siempre ha estado filiado en el gran partido liberal de la República á la que tiene prestados importantes servicios. Oaxaca es su país natal y lo

## GARN

cuenta entre uno de sus buenos hijos que honran al Estado.

**Garmouth:** Geog. lugar de Escocia con 700 hab. sit. á 8 kil. de Elgin. Hay en él un gran depósito de madera que se esporta y emplea en la construcción de buques.

**Garmur:** Mit. uno de los perros que guardan la puerta de Nifeln, ó sea el infierno, según la mitología escandinava. Thor le aniquilará el día en que tenga fin el mundo.

**Garnacha:** s. f. vestidura talar con mangas y un sobre cuello grande que cae desde los hombros á las espaldas, de que usan ahora los togados.—La persona que viste éste traje, ó más de ordinario es el juez.—Se toma á veces por el empleo ó dignidad de los que usan la vestidura de este nombre.

—Agr. especie de uva roja que se cría en Aragón y Cataluña, que tira á morada, muy delicada y de muy buen gusto, de la cual hacen un vino especial, al que se dá el mismo nombre.

**Garnan de Coulon:** (JUAM FELIPE) Biog. juriconsulto, hombre de Estado y político francés; n. en 1749, y m. en 1816. Abrazó el partido de la revolución y fué sucesivamente Presidente del tribunal de Casación, diputado en la Asamblea legislativa, convencional, individuo del Consejo de los Quinientos y senador. En la causa de Luis XVI declaró á la Convención incompetente para juzgarle, y votó por la apelación al pueblo. *Investi-*

## GARO

gaciones políticas acerca del estado antigua y moderno de la Polonia.

**Garnier**: (EL CONDE GERMAN): Biog. economista francés, traductor, hombre de Estado, individuo de la Academia de Inscripciones; n. en 1754, y m. en 1821. Emigró durante la revolución; fué creado conde durante el imperio, y nombrando sucesivamente prefecto y presidente del Senado, y en tiempo de Luis XVIII par de Francia, ministro de Estado é individuo del Consejo privado: *Investigaciones sobre la riqueza de las naciones*; traducción de inglés; *De la propiedad considerada en sus relaciones con el derecho político*; *Principios de economía política*; *Historia de la moneda desde la más remota antigüedad hasta Carlomagno*.

**Garo**: s. m. el licor que resnda cualquiera pescado ó carne echada en sal.

**Garona**: Geog. río de Francia que nace en España, en los montes Pirineos, baña los depart. del Alto-Garona, de Tarn-y-Garona de Lot-y-Garona, del Gironda, y en este último se junta con el Dordoña, después de un curso de 460 kil. En frente de Burdeos presenta este río un vasto puerto que tiene cabida para más de 1,000 buques.—ALTO GARONA: depart. de Francia con 454,700 hab. bañado por el río de su nombre; linda al N. con el depart. de Tarn y Garona, al E. con el de Tarn, al S. E. con los del Aude y el Agriege, al S. con los Pirineos, que lo separan de España, y al O. con

los, depart. de los Altos-Pirineos y del Gers. La parte S. O. está cubierta de altas montañas, que son ramificaciones de los Pirineos. Son allí comunes las enfermedades catarrales, y reumáticas, y las calenturas intermitentes. Las producciones consisten en mucho trigo, maíz, buenos vinos; cria mucho ganado vacuno, volatería, jabalíes, lobos, zorros, etc. Abunda en minas de hierro, cobre, plomo, antimonio, zinc y mármol. Su principal industria consiste en fábricas de tejidos de lana y de algodón, y en algunos parajes hay hornos de vidrio, molinos de papel y telares. Se han descubierto en este depart. muchas antigüedades celtas, romanas y góticas.

**Garra**: s. f. la mano de la bestia, ó el pié del ave, á quienes armó el autor de la naturaleza de uñas corvas, fuertes y agudas; como al león, al águila etc.—met. la mano del hombre.—CAER EN LAS GARRAS: caer en las manos de alguno de quien se teme ó recela grave daño.—ECHAR Á ALGUNO LA GARRA: cojerlo, prenderlo.—SACAR Á ALGUNO DE LAS GARRAS DE OTRO: libertarlo de su poder.

—Mar. cualquiera de los ganchos y uñas del arpeo.

—Zool. mano de los animales carnívoros, como los gatos, leones, etc., y de las aves de rapina, que les sirve para apoderarse fuertemente de su presa.—Cada una de las uñas de los dedos, agudas, fuertes y encorvadas, las cuales son un arma terrible de todos los mamíferos y aves carnívoras.

## M. GARR

## GARR

**Garrafa**: s. f. vasija ancha y redonda, con cuello largo y á manera de cañon, que sirve para poner en ella agua, vino ú otro líquido que se quiere enfriar.

**Garrafal**: adj. met. grande, extraordinario; se aplica á ciertas cosas exorbitantes; como *error garrafal*, *desatino garrafal*. Tómase siempre en mala parte.—Lo que se parece á la garrafa ó es propio de ella.

—Agr. se aplica á cierta especie de guindas y cerezas, mayores y de mejor gusto que las comunes; dicese también de los árboles que las producen.

**Garrama**: s. f. especie de contribucion que pagan los Mahometanos á su príncipe.

**Garramar**: v. a. cobrar el tributo llamado garrama.

**Garrapata**: s. f. met. el que es pequeño de cuerpo; y por esto se llama garrapata de un rejimiento á la jente más ruin de él.

—Zool. género de insectos ápteros, de la familia de los parásitos ó rinápteros, que comprende especies muy pequeñas, de color generalmente parduzco, con seis patas, que le sirve para adherirse fuertemente á los animales y chuparles la sangre, que constituye su alimento. Son muy comunes en los perros, bueyes, ovejas, etc., y se meten dentro de las orejas.

**Garrapatear**: v. n. hacer garrapatos.

**Garrapato**: s. m. rasgo caprichoso é irregular, hecho con pluma, lapiz, etc.

**Garrar**: v. n. Mar. ir pa-

## GARR

ra atrás una embarcacion al fondear ó estando ya fondeada, trayéndose arrastrando el ancla, bien sea por no haber ésta hecho presa en el fondo, bien por desprenderse de él, ó bien por ser blando y arrollarlo.

**Garrard**: Geog. condado de los Estados Unidos de América sit. en el territorio de Kentucky. Su terreno está bien cultivado y su poblacion asciende á unos 11,000 hab.

**Garraru**: Geog. país de Asia, comprendido entre los 25 y 26° de lat. N. y los 94 y 96 de lonj. E. Linda al N. con los territorios de Assam y de Bengala; al O. y al S. con esta última comarca; y al E. con el país de Catchar. Tiene unos 160 kil. de lonj. de E. á O. y 80 de anchura de N. á S. Su terreno es montañoso, poblado de bosques; y en algunos puntos se encuentran fértiles valles. Su clima es como el de Bengala, caluroso en verano y frio y mal sano en la estación lluviosa. Produce cáñamo y algodón en abundancia. Los naturales son medio salvajes, tienen el cutis negro y andan casi desnudos, tributan culto al sol y á la luna y, se dividen en muchas tribus gobernadas por radjas.

**Garrilla**: s. f. Mar. la pieza de regala que en las embarcaciones menores llega al escudo.

**Garrobal**: s. m. el lugar y sitio donde se crían ó nacen los algarrobos.

**Garrobillas**: s. f. astillas ó pedazos del árbol algarrobo de que usan con otros ingredientes para curtir los

## GARR

cueros, y da un color como leonado.

**Garrocha:** s. f. vara que en la estremidad tiene un hierro pequeño con un arponcillo, para que agarre y no se desprenda.—Vara larga para picar á los toros.

**Garrochada:** s. f. herida hecha con garrocha.

**Garrochazo:** s. m. herida y golpe dado con la garrocha.

**Garrocheador:** adj. s. el que hiera á los toros con garrocha.

**Garrochar:** v. a. agarrar.

**Garrochon:** s. m. especie de lancilla de metro y medio de largo, poco más ó menos, de que se sirven los picadores en la plaza para torear á caballo. También se llama rejoncillo ó pica.

**Garrotal:** s. f. el plantío de olivar hecho con estacas de olivos grandes, que se ponen cruzadas debajo de tierra.

**Garrotazo:** s. f. el golpe dado con un garrote.

**Garrote:** s. m. palo de un grueso mediano y largo á proporcion.—Nombre de un instrumento inventado para dar muerte por medio de la estrangulacion. Consiste en un palo con una especie de corbatin de hierro que se ajusta á la garganta del paciente, y que á merced de un torno, á que dá vueltas el verdugo, se la oprime hasta desnucarle.—También se llama así al suplicio ó pena de muerte dada con este instrumento.—La ligadura fuerte que se dá en los brazos ó muslos oprimiendo su carne.

## GARR

—La compresion fuerte de una ligadura, que se hace retorciendo sus estremos con un palo á que se dá vueltas.

—Mar. la palanca con que se dá vuelta á los tortores.

**Garrotillo:** s. m. Med. inflamacion de la garganta con hinchazon de las fauces.—Se dice principalmente de los animales.

**Garrovillas de alconetar:** Geog. España: villa de 1,200 vec., sit. en la prov. de Cáceres, á 24 kil. de la capital y 20 de Coria.

**Garrucha:** s. f. Art. y Of. rodaja de metal, madera ó cualquiera otra materia resistente; en cuya circunferencia hay una canal, por donde pasa una cuerda ó correa que pone en movimiento la rodaja.—En los telares de pasamanería, cada uno de los anillos que se ponen en los lizos pequeños.—Instrumento que consiste en un hierro con una roldana en uno de sus estremos y en cuya circunferencia hay grabado un dibujo que luego se estampa en las piezas en que se está trabajando.

—Mecán. máquina ó aparato que sirve para mover y levantar piedras y otras cosas de peso, y consta de una ó más ruedas que giran sobre su eje, y por cuya circunferencia acanalada pasa la cuerda que sirve para tirar.—Cada una de las ruedas de la máquina de este nombre.

**Garrucho:** s. m. Mar. especie de asa de cabo que se hace en la retinga de las velas para las poas de bolinas, fajas de rizo, etc.

**Garruchon:** s. m. Arts.

## GARU

y Of. polea de hierro que sirve para sostener el correo del muelle en los carruajes.

**Garrude:** adj. se dice del que tiene mucha garra.

**Gárrulo:** adj. se aplica á las aves que cantan mucho, y por comparacion se dice también de los hombros muy habladores.

**Garry:** Geog. río de Escocia en el condado de Perth, que nace en las montañas al N. O. del condado, forma el lago del mismo nombre, y se junta con el Tumul, después de un curso de 32 kil., formando en el intermedio muchas cascadas.—Isla de la costa N. de Nueva Bretaña, cerca de la embocadura del Mackenzie. Desde sus cimas descubrió el capitán Franklin, hácia el lado del N. un mar sin hielos ni islas; hácia el O. observó prolongarse la costa á gran distancia, y en los demás rumbos vió cerrarse el horizonte por montañas muy elevadas.

**Garu:** s. m. Bot. género de plantas de la familia de las tímeleas, compuesto de dos especies, cuyas cortezas tienen un olor desagradable y un sabor acre y corrosivo, y se emplean, empapadas en vinagre, como vejigatorios. Su fruto envenena á los animales que lo comen, y los habitantes de los países donde crece esta planta, lo toman en pequeñas dosis como purgante.

—Geog. Estado de la Nigricia al S. E. del de Bambara, fértil en granos y abundante en minas de oro.

**Garuda:** s. f. Mit. pájaro maravilloso que sirve de

## GARZ

cabalgadura á Vienti. Tiene el cuerpo de águila y la cabeza de hombre. Protejió á su madre contra los Rakchazas, y le llevó la amrita codiciada por los espíritus malignos.

**Garulla:** s. f. la uva de granada que queda en los sésos ó en el paraje donde han estado los racimos.

**Garz:** Geog. ciud. de los Estados Prusianos en la isla de Rugen. En la edad media fué de alguna importancia y sirvió de residencia á los soberanos de la isla.

**Garza:** s. f. Zool. género de aves del orden de las zancudas, cuyas especies son notables por la desproporcion de sus patas, la rareza de sus movimientos, la estravaganancia de sus actitudes y su vida triste y solitaria. Son menores que la cigüeña y tienen un hermoso penacho ó moño: el pico es largo, amarillento por la base, y lo demás negro; la cerviz y los lados del cuello cenicientos; el cuerpo de color gris, verdoso por encima, pardo blanquecino por debajo, los pies amarillos, y en las alas tiene una mancha blanca.—GARZA REAL: ave de rapiña algo parecida á la cigüeña, con un surco en el dorso del pico, la nuca negra y lustrosa, el dorso azulado, el vientre blanco y el pecho manchado de negro. Tiene este animal la particularidad de que cuando vuela lleva la cabeza oculta entre los hombros y los pies colgando.

**Garzerol:** adj. Caz. se aplica al halcon que caza y mata garzas.

**Garzeta:** s. f. especie de peinado que se usó en tiem



## GAS

po de Maria Ana de Austria y que cubria casi toda la frente. Hoy se dá este nombre al pelo de la sien que cae á la mejilla, y allí se corta ó se forma en trenzas.

—Caz. cada una de las primeras puntas de las astas del venado.

—Zool. ave zancuda de 27 centímetros de larga, menor que la cigüeña, pero algo semejante á ella. Tiene el cuerpo blanco, el pico negro, los piés verdosos y un penacho de plumas angostas. Se la encuentra en los terrenos pantanosos y á orillas de los ríos.

**Garzo:** adj. lo que es de color azulado. Aplicase más comunmente á los ojos de este color y aun á las personas que los tienen así.

**Garzon:** s. m. el jóven, mancebo ó mozo agraciado y bien dispuesto.—El que solicita á una mujer, la enamora ó la corteja.

**Garzonear:** v. n. hacer ostentacion de la bizarría de jóven.

**Garzonía:** s. f. ant. la accion de solicitar, enamorar y cortejar.—Muchachada, accion de mozo.

**Garzota:** s. f. el copete de plumas que tienen algunas aves sobre la cabeza.—met. plumaje ó penacho que se usa para adorno de los sombreros, morriones ó turbantes, y en los jaeces de los caballos.

**Gas:** s. m. Fis. y Quím. todo cuerpo en estado aeriforme. La densidad de los gases se determina comparándola con la del aire, que se toma por unidad, y es mayor ó menor, segun que se aumen-

## GASC

ta ó disminuye la presión á que están sometidos. Son malos conductores del calórico, y no pueden transmitir la electricidad sino por medio de descargas reciprocas de molécula á molécula. Refractan poco la luz, y exceptuando el oxígeno, los demás son improprios para la respiracion.

—GAS DE ALUMBRADO: cuerpo gaseoso incoloro, de olor empiumático, porque no está puro, de una densidad casi como la del aire atmosférico. No sirve para la combustion ni para la respiracion, aunque es muy combustible, y arde con una llama blanca: mezclado con el oxígeno ó con el aire atmosférico, en ciertas proporciones, da lugar á una mezcla detonante, y en contacto con el cloro, produce un liquido de aspecto oleajinoso, llamado aceite de los Holandeses. Está formado de catorce partes de hidrógeno y ochenta y seis de carbono, y no tiene más usos que servir para el alumbrado.—GASES ÁCIDOS: el ácido carbónico sulfuroso, hidrógeno sulfurado, etc.—GASES NEUTROS: hidrógeno carbonado, cianógeno, etc.—GASES NO PERMANENTES: nombre que ha dado Berzelius á los vapores que se desarrollan por la ebullicion de los líquidos.—GASES PERMANENTES: todos aquellos que en el estado actual de la ciencia no han podido aún liquidarse ni solidificarse.

**Gasa:** s. f. tela de seda ó hilo muy clara y sutil, de que usan comunmente las mujeres en sus adornos.

**Gascon:** adj. lo que per-

## GASC

tenece á la Gascuña ó á sus habitantes.—adj. s. el natural de la Gascuña.

**Gasconada:** s. f. andaluzada.

**Gasconade:** Geog. río de los Estados Unidos de América, en el de Missouri, que atraviesa los condados de Franklin y Gasconade, y se junta con el Missouri cerca de la ciudad de su nombre, después de un curso de 130 kil. Es navegable para barcos pequeños, y en sus márgenes se encuentran muchas cuevas salitrosas.—Condado de los Estados Unidos de América, en el centro del de Missouri; el río de este nombre le limita por el Norte.

**Gascuña:** Geog. ant. prov. de Francia, en la parte meridional de la Guinea, que comprendia casi toda la comarca, sit. entre el Garona, los Pirineos y el Atlántico, correspondiendo á la Aquitania, segun la describió Julio César. En el dia forma los depart. de las Landas, del Gers, y de los Altos Pirineos, el S. O. del Alto-Garona y la parte occidental del Arriège. Tomó su nombre de los Gascones ó Vascos, pueblos españoles que la ocuparon en los siglos VI y VII, á pesar de la oposicion de los Francos. Tuvo gobernadores particulares que se hicieron independientes; se sometió después á la Guinea, y correspondió sucesivamente á Francia y á Inglaterra, en virtud de casamientos, hasta que en el reinado de Carlos VII, fué devuelta definitivamente á Francia.—GOLFO DE GASCUÑA: hondonada muy

## GASI

notable del Atlántico, entre Francia y España, cuya extension no está exactamente determinada. La mayor que se le atribuye es la bastante cuenca triangular que termina al N. en la punta de Penmarck, y al S. O. en el cabo de Ortegal. Comprende multitud de islas, y varios puertos notables, entre ellos: los de Nantes, la Rochela, Rochefort, Burdeos, Bayona, San Sebastian, Bilbao, Santander y Gijon, la mayor parte á orillas de ríos, y á alguna distancia de la costa. Dáse á veces á este golfo el nombre de mar Cantábrico y de bahía de Vizcaya.

**Gasear:** v. a. Quím. saturar más ó ménos un liquido que debe servir para medicamento, bebida, baños etc., de un gas apropiado á sus diferentes usos.

**Gasendismo:** s. m. Filos. sistema sensualista propuesto en el siglo XVIII por Pedro Gasendi.

**Gasendista:** adj. s. el partidario del sistema Gasendi.

**Gasoso:** adj. Quím. lo que está en forma de gas ó lo contiene.

**Gasero:** adj. s. el que hace ó vende gasa.

**Gasifero:** adj. que lleva ó conduce gasa. Esta voz pertenece á varias ciencias, al lenguaje usual y se usa tambien en poesia.

**Gasificable:** adj. Quím. se dice de todas las sustancias capaces de convertirse en gas.

**Gasificacion:** s. f. Quím. El acto de pasar un cuerpo liquido al estado de gas. O.

## GASÓ

peracion química que consiste en producir en vasos, generalmente cerrados, una reaccion entre los principios de uno ó más cuerpos de modo que se formen cuerpos gaseosos.

**Gasificar:** v. a. Quím. determinar la gasificación de los cuerpos ya por elevacion de temperatura, por falta de de presión ó por combinaciones químicas.

**Gasko:** Geog. ciudad de la Turquía Europea en Bosnia, á 32 kil. S. de Mostar; se compone de 800 casas que forman varios grupos bastante separados unos de otros. Es rica y hace mucho comercio.

**Gasolitos:** adj. s. m. pl. Quím. cuerpos simples capaces de formar gases permanentes por su combinacion entre sí.

**Gasolitre:** s. m. Quím. antigua medida para líquidos.— Aparato destinado á conocer la cantidad de gas que se recibe en un recipiente cualquiera.

**Gasometría:** s. f. Quím. parte de la química que trata de la medida de los gases.

**Gasométrico:** adj. Quím. relativo á la gasometría.

**Gasómetro:** s. m. Fis. gran vaso ó depósito donde se introduce el gas hidrógeno bicarbonado que ha de servir para alumbrar las poblaciones, y que consiste en una especie de campana cilíndrica hecha de chapa de hierro ó introducida boca abajo en un foso lleno de agua. El gas llega por un tubo que está en el fondo del foso, y que se eleva verticalmente

## GASP

para llegar con su estrechidad al nivel del agua. El peso de la campana está en parte equilibrada por cadenas fijas á su parte superior que pasan por unas poleas y llevan al extremo pesos. Desde este aparato, se distribuye el gas primero por un tubo, y después por varias ramificaciones á los diferentes puntos de las poblaciones.

**Gasquinia:** s. f. Quím. parte de la que trata especialmente de los gases.

**Gasquinico:** adj. Quím. lo perteneciente á la gasquinia.

**Gaspar:** Geog. una de las islas de la Sonda, al E. de Banca y al N. del estrecho de Gaspar, á los 2° de lat. S. y los 110 de lonj. E. Es bastante elevada, y en su centro hay un pico que se descubre á 40 kil. de distancia; tiene buen arbolado.—**GASPAR GRANDE:** isla del archipiélago de las pequeñas Antillas, al N. O. de la Trinidad, á los 10° de lat. N. y 58 de lonj. O. Tiene 2 kil. de larga y 1 de ancha.—**ESTRECHO DE GASPAR:** estrecho en el Archipiélago Asiático, entra la isla de Banca y la de Medio, de 10 kil. de largo. Tiene algunos escollos, siendo el más peligroso uno sit. á 8 kil. de la punta occidental de la isla de Medio. Es muy frecuentado desde tiempo inmemorial, y le prefieren los buques que salen de la China, á todos los demás, para pasar el estrecho de la Sonda.

**Gasparina:** Geog. ciudad de Nápoles con 3,000 hab., sit. en la prov. de la Calabria Ulterior, á 14 kil. S.

## GASS

S. O. de Catanzaro, y á poca distancia del mar Jónico.

**Gasparino:** Biog. escritor italiano, filólogo distinguido; n. en 1370, y m. en 1431. Fué profesor en Venecia, Padua y Milan, y uno de los restauradores de las letras en Occidente: *Tratado de ortografía; Etimología de las palabras latinas; Cartas; Correccion de varias obras de Quintiliano y Ciceron.*

**Gaspé:** Geog. cabo del Bajo Canadá en la estrechidad oriental del distrito de su nombre, á 16 kil. S. S. E. del cabo de Roziers, á los 48° de lat. N. y 60 de lonj. O.—Bahía del Bajo Canadá en el golfo de San Lorenzo, cuya entrada está formada por el cabo Gaspé y la punta Platé. Penetra unos 26 kil. tierra adentro y su mayor anchura es de 10 al N. O.; tiene dos cortaduras que toman el nombre del N. O. y del S. E.; es espaciosa y bien resguardada.—Distrito en la parte oriental del Bajo Canadá con 4,000 hab. Está cubierto y tiene 88 kil. de largo y 64 en su mayor anchura.

**Gassendi** [PEDRO]: Biog. célebre filósofo anticuario, historiador, físico, naturalista, astrónomo, geómetra, anatómico, predicador, helenista y dialéctico francés; n. en 1592, y m. en 1655. Fué admirador de Epicuro, cuya doctrina quiso resucitar, y adversario de Aristóteles; sostuvo con Descartes una larga polémica, y ejerció grande influjo en su época. Dejó muchas obras importantes.

## GAST

**Gassino:** Geog. ciudad de los Estados Sardos, con 3,000 hab., sit. á 10 kil. N. E. de Turin, en la pendiente de una colina, cerca de la margen derecha del Po.

**Gastable:** adj. lo que se puede gastar.

**Gastadero:** s. m. fam. el acto de gastar; y así se dice: *gastadero de tiempo, gastadero de paciencia.*

**Gastado:** adj. debilitado, disminuido, borrado con el uso.

**Gastador:** adj. s. el que gasta mucho. Se dice generalmente del que gasta más de lo regular con relacion á sus posibles.—En los presidios, el que va condenado á obras públicas; y así se dice: *ir condenado en calidad de gastador.*

= Mil. nombre que se da al soldado destinado á los trabajos de abrir trincheras y zanjas, construir parapetos y otros semejantes.—Cada uno de los soldados que hay en cada batallon, destinados principalmente á franquear el paso en las marchas; para lo cual llevan hachas, sierras, picos, palas, etc.

**Gastadura:** s. f. la marca más ó menos profunda, raspadura ó desgaste que se nota en un objeto material, por efecto del roce continuo.

**Gastamiento:** s. m. el acto de gastarse ó consumirse alguna cosa.

**Gastar:** v. a. espendir, emplear el dinero en alguna cosa.—Consumir: como, *gastar el vestido, las fuerzas, la paciencia.* Es muy usado como recíproco.—*Deagastar,*

## GAST

corroer, carcomer, destruir poco á poco; y en este sentido se dice: *el agua gasta las piedras; los años ó los placeres sensuales gastan mucho*.—Dijerir.—Echar á perder. Se usa frecuentemente como recíproco.—Tener, y en este sentido se dice: *gasta poca salud*.—met. ant. destruir, asolar alguna provincia ó reino.

**Gastein**: Geog. ciudad de Austria, más abajo del país Ens, á 38 kil. O. S. O. de Radstadt. Tiene aguas termales muy concurridas, y en sus alrededores se explota una mina de plomo aurífero y arjentífero.

**Gasterópodo**: adj. Zool. epíteto de los animales que andan ó se arrastran sobre el vientre.

**Gasto**: s. m. el acto de gastar.—El dispendio que se hace ó la cantidad que se desembolsa para alguna cosa.—**GASTOS DE ESCRITORIO**: lo que se gasta en las oficinas y despachos particulares en papel, tinta, etc.—**GASTOS MENUDOS**: los que se hacen de pequeñas cantidades, y por lo común no sujetos á cálculo alguno, por ser la mayor parte más ó menos imprevisos, y ocurridos casualmente.—fr. HACER EL GASTO: mantener uno ó dos la conversación entre muchos concurrentes, ó ser una cosa la materia de ella.

**Gastonia**: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las araliáceas, compuesto de varias especies: son árboles de corteza fofa, llamada madera de esponja, orijina-

## GAST

rios de la isla de Mascareñas.

**Gastoso**: adj. ant. el que gasta mucho.

**Gastralja**: s. f. Med. dolor de estómago. El tratamiento de la Gastralja, varia necesariamente según que se considere la enfermedad como nerviosa ó inflamatoria. Unas veces se ha insistido sobre los antispasmódicos, el éter, el óxido de zinc, el bismuto, los tónicos y los amargos; otras se ha tratado á los enfermos con una dieta severa, con el uso de la leche, del agua de goma, etc. Pero en general, después de haber insistido sobre estos últimos medios, conviene consultar las disposiciones del estómago, y de llegar poco á poco á un régimen alimenticio sustancial.

En el tratamiento de la neuralja del estómago ó gastralja, debe tenerse presente la forma y el sitio del dolor, el estado general del sujeto, y al mismo tiempo, las funciones necesarias del órgano. En todas las gastraljas suelen presentarse exacerbaciones en ciertos momentos de la digestión.

Además del uso habitual de la magnesia al mismo tiempo que la comida ó muy poco después, el medio de curación por excelencia es la morfina; generalmente se obtiene el más feliz éxito, administrándola ya en estado de clorhidrato, en forma de píldoras, con la ayuda de un escipiente insignificante, como el tridáceo ó un mucilago cualquiera, ó bien disuelta en una pocion: en

## GAST

una de estas dos formas se dá cada cuarto de hora ó cada diez minutos, á la dosis de 0.002, á corta diferencia, y no se tarda mucho en ver calmados los dolores; estas píldoras, ó bien una cucharada de una solución compuesta de 0.05 y aun de 0.10 de esta sal y 150 gramos de agua azucarada, se deben continuar tomando hasta la desaparición del dolor. Casi siempre á la tercera ó cuarta cucharada de la pocion, experimenta el enfermo una calma y un bienestar indécibles, en cuyo caso se puede suspender la administración del medicamento; pero si no se puede continuar hasta obtener este alivio. Es de notar la tolerancia con que en las gastraljas recibe el estómago la morfina, y que con su ayuda desaparecen los vómitos; así es, que en estas circunstancias es un verdadero antiemético. Debe advertirse, sin embargo, que para ciertos enfermos es la morfina intolerable; en vez de calmar, exaspera los dolores nerviosos, ó bien ataca á la cabeza ó á la vejiga. En este caso, la experiencia ha probado felizmente, que el médico posee un sucedáneo precioso, cual es el extracto de belladona.

En el caso en que el clorhidrato de morfina no surta su efecto, le reemplaza con provecho el extracto de belladona, y calma la gastralja. Se administra en píldoras á la dosis de 0.025 cada media hora: una, dos, ó á lo más tres de estas píldoras.

## GAST

bastan comunmente para que se alivie el enfermo.

**Gastricismo**: s. m. Médico. enfermedad del estómago.

**Gástrico**: Adj. Anat. relativo ó perteneciente al estómago.—**APÉNDICE CÁSTRICO DEL EPIPLON**: prolongación en forma de faja que produce el peritoneo al separarse del estómago en su cara externa y posterior; es de figura triangular, y está adherida por su base á la víspera mientras que su punta está libre y flotante.—**JUGO GÁSTRICO**: líquido particular segregado por la membrana interna del estómago, al cual se atribuye la propiedad de disolver los alimentos que se han introducido en esta viscera y convertirlos en quimo, disponiéndolos de este modo para experimentar la quilificación.—**NERVIOS GÁSTRICOS**: los dos cordones en que termina el par nervio gástrico, y que descienden al estómago distribuyendo en él sus ramas que cubren las dos caras.—**PLEXO GÁSTRICO**: red nerviosa formada por filamentos que emanan del plexo solar.

**Gastriloco**: adj. is. Med. palabra bárbara formada del griego y latín que significa el que habla con el vientre. Es sinón. de engastrimita y de ventriloco.

**Gastritis**: s. f. Med. inflamación del estómago, que puede ser aguda ó crónica.—**GASTRITIS ESENCIALES**: las que no están determinadas por la acción inmediata de un veneno ó por la retroposición de la gota ó de una a